

EL ECO DE ORENSE

PERIÓDICO POLÍTICO

AÑO IV.

PROPIETARIO,
Don Vicente Perez.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Miércoles 11 de Abril de 1885.

DIRECTOR
Don Valentin L. Carvajal.

NUM. 250

ELECCIONES MUNICIPALES.

En breve el cuerpo electoral va á ejercer uno de los derechos mas importantes consignados en todos los códigos de los pueblos libres. Aunque las elecciones municipales entrañan un carácter puramente local, revisten una altísima trascendencia para la política general, siendo como es el municipio la base de nuestra organización político-administrativa.

En esta provincia, por causas que están al alcance de todos, a pesar de vivir regidos por un Gobierno liberal, una gran parte de los ayuntamientos permanece entregada al caciquismo, siendo nulas todas las garantías que la ley ofrece, imposible el triunfo de las oposiciones que amparadas por legítimos derechos aspiran á intervenir en su gestión administrativa, y como fatal consecuencia de estas prácticas centralizadoras y absorbentes, los intereses y cuanto depende de la vida municipal, entregados á merced de un determinado número de personalidades, generalmente las de menor influencia y las de antecedentes mas dudosos, puesta siempre al servicio del que mantiene la impunidad de sus tropelías y desaciertos y gestiona en todas las situaciones su permanencia en los cargos que contra la voluntad popular desempeñan.

Para que pueda comprenderse hasta que doloroso extremo se lleva la continuación de unas mismas personas al frente de los municipios, bástanos tomar nota de lo que sucede en el partido de Bande, en donde, como si los partidos políticos carecieran de representación y el descrédito de la política conservadora no llegase á aquellos pueblos; como si la ruinosa administración allí desarrollada no despertase un sentimiento de indignación en las personas imparciales e independientes, como si á diferencia de lo que pasa en el resto de la península, las luchas y las encontradas aspiraciones de la política no hiciesen mella en aquel país, las elecciones se suceden, y con precisión verdaderamente matemática, los mismos hombres resultan reelegidos, dándose el caso de que un alcalde, que la opinión unánime rechaza y censura, se conserve en su puesto seis, ocho y mas años, de igual modo que si fuese patrimonio de una persona los cargos que se ejercen por elección.

A parte de la reprobación que este sistema merece en un país que proclama muy alto la bondad de las prácticas constitucionales, ofrece un escandaloso ejemplo que todos debemos evitar, ya por el peligroso ascendiente que ejerce en las poblaciones rurales, ya porque la tolerancia equivale á declarar la impotencia

de la opinión y la ineficacia del sufragio. La política que se inspira en levantados móviles, sufre tambien menoscabo con la conservación de semejante estado de cosas. ¿Que partido, qué agrupación se arriesga á extender su propaganda en unos pueblos dominados por el caciquismo mas vergonzoso y despótico, y organizados bajo tales auspicios? ¿Que resultado puede ofrecer una lucha electoral en la que por experiencia se sabe que la voluntad de una persona ha de imponerse á la conciencia de todos, poniendo en juego todos los abusos y coacciones imaginables con la seguridad de que no han de ser castigadas?

En la próxima campaña electoral es imprescindible que todas las opiniones se manifiesten, que todas las fuerzas se midan y que el triunfo se alcance, no al amparo de la influencia oficial, no con sujeción á las conveniencias del poder dominante en la localidad, sino por la libre voluntad de los electores, expresada con absoluta independencia de toda indicación extraña y conforme á las prescripciones legales.

No se nos oculten los trabajos de zapa que ya están realizando los que quieren hacer del cuerpo electoral una mesnada de esclavos y del municipio una vinculación odiosa. Las armas que actualmente emplean son las mismas de siempre, pues para este género de escaramuzas, ni siquiera se toman la molestia de introducir novedades. Se nos dice que se han dirigido cartas á algunos ayuntamientos alentando á los caciques á que prosigan en su obra anárquica y desorganizadora, falseando la opinión y convirtiendo las urnas en un juego de cubiletes. Para que no desistan de su propósito, y á fin de que acometan la empresa con la audacia y el cinismo de que nos han dado repetidas pruebas, se les asegura que encontrarán una decidida protección en los centros oficiales y hasta han llegado á aventurar la especie de que sus trabajos en este sentido, se verían con agrado.

Parecenos inútil declarar que estas afirmaciones son tan gratuitas como injustas, que no tienen mas objeto que sostener la ridícula farsa que se han propuesto representar esos políticos de bajo vuelo, y que es una de tantas redes artificiosas que tienden á los incautos los que están persuadidos de que por otro medio no lograrían arribar siquiera á una derrota honrosa.

Damos la voz de alerta á nuestros amigos y le aconsejamos que perseveren en su obra de reorganización municipal, entrando en la lucha sin desmayos ni vacilaciones, por grandes que sean los obstáculos que a su marcha se opongan, y por compro-

metidas que se presenten las dificultades que tengan que vencer.

El retraimiento es la muerte de los partidos.

Con los derechos que la ley concede y con las simpatías de la opinión no es tan difícil conseguir la victoria. Para contrarrestar las fuerzas de los que burlando la ley y mistificando el sufragio entran en la contienda disponemos de dos medios tan poderosos como eficaces: la prensa y los tribunales de justicia.

PROGRAMA

para el certamen literario y musical que tendrá lugar en la ciudad de Vigo en el mes de Agosto de 1885.

La Sociedad *Recreo Artístico*, con el objeto de estimular á cuantos se dedican al cultivo de la literatura y las bellas artes; y para contribuir al esplendor de las fiestas con que esta ciudad conmemora su reconquista, tiene el honor de celebrar su primer Certamen.

En representación de dicha Sociedad, la Comisión, publica el presente programa á que se ha de sujetar.

Los premios y temas son los siguientes:

Literarios.—Flor natural, rosa de oro y plata, y cien ejemplares de la obra premiada, ofrecidos por la Sociedad *Recreo Artístico*, al autor de la mejor composición poética que se presente, escrita en castellano y con libertad de asunto.

Una escribanía y una pluma de plata, ofrecidas por la Sociedad *Gimnasio de Vigo*, al autor de la mejor leyenda basada en una tradición del país, escrita en dialecto gallego.

Una copa de plata, ofrecida por la Sociedad *Casino de Vigo*, al autor de la composición que mejor cante «Las glorias de la marina española.»

Una corona de laurel de plata y oro, ofrecida por la Sociedad *Tertulia Recreativa*, al autor del mejor romance que refiera en castellano una tradición regional.

Una gran copa de plata cincelada, ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, al autor de la mejor composición en verso «A Vigo.»

Un magnífico tintero de oro y plata, representando á Marte, ofrecido por D. Manuel Diego Santos, presidente de la Sociedad *Recreo Artístico*, al autor de la mejor composición poética «Al Trabajo.»

Una escribanía de plata y oro, ofrecida por D. Leandro Sanchez, residente en Rio-Janeiro, al autor de la composición que mejor cante «Las glorias y el porvenir de Vigo.»

Unos preciosos gemelos de doce cristales ofrecidos por don Jose Her-

mida Pazos, residente en Rio-Janeiro, á la poetisa que mejor cante «El deber social de la mujer.»

Una petaca de plata y oro con incrustaciones de nacar, ofrecida por don M. N., al autor de la mejor composición que en prosa ó verso censure los perniciosos ejemplos que suelen dar á las clases inferiores, algunas personas que por su posición en la sociedad, tienen el deber de ofrecer buenas lecciones.

Un pensamiento de plata y oro, ofrecido por la redacción de *La Concordia*, á la mejor poesía «A la libertad.»

Un caprichoso objeto artístico de plata y oro, con los atributos de la poesía y música, ofrecido por la redacción del *Faro de Vigo*, á la mas inspirada composición en verso «A la música.»

Quinientas pesetas en metálico, ofrecidas por la Excmo. Diputación de esta provincia, al autor de la mejor memoria que se presente á juzgar por su mérito absoluto acerca del estado de la industria en la provincia y medio de mejorarlo.

Doscientas cincuenta pesetas en metálico ofrecidas por don Manuel Fernandez Herba, al autor de la Memoria original que se presentare, á juzgar por su mérito absoluto, acerca de «La mujer considerada antes y despues del cristianismo.»

Un retrato al óleo del almirante don Casto Mendez Nuñez y 500 ejemplares de la composición premiada, ofrecidos por el Excmo. Sr. D. Eduardo Chao, el autor de la mejor relación completa del combate del Callao con la biografía del almirante Mendez Nuñez.

Una pluma de oro, ofrecida por don Francisco Martinez Villoch, al autor de la mejor Memoria acerca del concepto y juicio critico del realismo en el arte.

Musicales.—Un tomo lujosamente encuadernado conteniendo las 22 primeras sonatas para piano, de Beethoven: ofrecido por la sociedad *Liceo de Vigo*, al que mejor ejecute en el piano la Rhapsodia húngara, número 2, por F. Liszt.

Un tomo lujosamente encuadernado, conteniendo la colección completa de los «Aires variados y conciertos para violín y piano por Beriot», que la constituyen doce de los primeros y nueve de los segundos, ofrecidos por don Canuto Berea al violinista que mejor ejecute el sexto aire variado por Beriot.

Un magnífico estandarte bordado de oro, regalo de D. Emilio Taboada y varios amigos, al Orfeon que mejor ejecute la alborada titulada «La Viguesa», original de D. Francisco Piñeiro, premiada en el certamen literario-musical, celebrado en esta ciudad el año de 1881.

Además de estos premios, el *Recreo Artístico* ofrece un segundo premio ó accessit, consistente en un magnífico metrónomo para el tema de Orfeones, y en diplomas lujosamente litografiados, para todos los demás.

BASES —Las obras que se presenten deben ser originales é inéditas y carecerán de firma ú otras señales que puedan indicar su autor. El que quebrante el anónimo será excluido del Certamen.

Las obras se distinguirán por un lema escrito debajo de su título, que se reproducirá en el sobre lacrado y sellado que contenga el nombre y domicilio del autor. No serán reconocidos para la entrega de premios pseudónimos, ni las contra-señas.

Los que quieran tomar parte en el Certamen, enviarán sus composiciones al Presidente de la Comisión organizadora, calle del Príncipe 30 segundo, Vigo.

El recibo de las composiciones se publicará diariamente en los periódicos locales.

El concurso queda abierto desde la circulación de este programa hasta el día 1.º de Julio próximo.

En la sesión pública que se celebrará durante las fiestas de la Reconquista serán abiertos los pliegos que contengan los nombres de los autores premiados, y proclamados estos. Los lemas premiados se publicarán ántes en los periódicos, así que se conozca el dictamen del Jurado.

Los demás pliegos que indiquen las señas de los autores, se quemarán al terminar la solemnidad á presencia de los concurrentes.

La adjudicación de premios tendrá lugar en el referido acto, entregándolos á las personas que los hayan obtenido ó á quienes acrediten suficientemente la representación de aquellas.

Si no se presentáren á recibirlos les serán remitidos al punto de su residencia.

La Comisión se reserva la facultad de publicar por una sola vez las composiciones premiadas en el plazo de cuatro meses, trascurrido el cual, los autores tendrán el derecho de propiedad sobre sus obras.

Los autores premiados podrán leer sus composiciones ó encomendar á otras personas su lectura: pero con objeto de evitar la proligrdad del acto, el tribunal decidirá si aquella ha de ser parcial ó íntegra.

Los Orfeones compuestos de mas de veinticinco personas de las provincias de Orense y Pontevedra que concurren al Certamen, obtendrán una subvención de 250 pesetas para los gastos de viaje, y los de las provincias de Coruña y Lugo 375 pesetas.

Cada Orfeon que se presente, á optar al premio, estará obligado á ejecutar otra pieza que eligirá libremente.

Un Jurado especial juzgará la interpretación de los temas señalados á los pianistas, violinistas y Orfeones. El Jurado para los literarios reside en Madrid.

Los Orfeones que pretendan tomar parte en el Certamen podrán pedir la partitura de la *Alborada* al Presidente de la comisión organizadora.

El autor que obtenga la rosa natural, nombrará reina de los Juegos Florales en el acto de la proclamación de su nombre. Si no estuviese

presente ó no quisiere hacer uso de derecho, lo verificará el Presidente del Certamen.

La elegida ocupará el sillón presidencial, y hará la entrega de premios.

Vigo 1.º de Abril de 1885 —El Presidente, Manuel Rodríguez Cadaval.—Los Secretarios, Manuel F. Olivé.—Nazario Lence Rodríguez.

Miscelánea.

«Nuestro estimado colega *El Anunciador* de Pontevedra ha sido denunciado por supuestas injurias proferidas contra los magistrados que forman la Audiencia de lo criminal de aquella provincia.

Lamentamos el percance »

El suelto que precede ha encontrado su compensación en el que sigue:

«Varios vecinos de Becerreá han presentado al presidente de la Audiencia de lo criminal de Lugo una denuncia contra el juez de primera instancia de aquel partido, estando á cargo del de Lugo la instrucción del expediente oportuno.»

Parece que la sala de lo criminal de esta Audiencia—dice un periódico de la Coruña—declaró procesada á la comisión inspectora del censo electoral de Punteareas, incluso el juez de primera instancia D. Elias Martínez, en virtud de que el señor Bugallal, por abusos que se le atribuye haber cometido el día de la constitución de los colegios electorales.

El Sr. Bugallal parece que se ha empeñado en procesar á todo el mundo desde que se encuentra sufriendo las amarguras de la oposición.

El ex-ministro de Gracia y Justicia dispone al parecer de dos raseros con los que en armonía con sus afecciones mide á los adversarios y á los amigos.

Cuando de los primeros se trata, aprieta; pero para los segundos, como si le faltaran las fuerzas, aunque la medida rebasa, todo le parece llano.

Si no fuese tan grande la generosidad de los liberales, si ese rigor que el Sr. Bugallal aplica á los adversarios tuviese análoga aplicación á sus amigos, ¿cual sería la situación de los pocos bugallalistas que existen en la provincia de Orense? Por que tocante á abusos electorales, nadie ha ido mas allá que los amigos de S. E.

Recientes están todavía las escenas electorales que se han representado entre nosotros durante la dominación conservadora; pero su voz es mas robusta y potente y por eso le oyen: la nuestra en cambio es tan débil que aunque nos hemos desgañado á gritar denunciando la falsedad de un documento que presentara un funcionario público pariente suyo, ni siquiera el que á la sazón desempeñaba las funciones de Promotor fiscal nos ha oído, á pesar de hablar muy claro y de citar en apoyo de nuestra denuncia documentos auténticos; ni por esas, nuestras excitaciones no hicieron mella.

Y para que vean nuestros lectores que somos arrogantes y temerarios, ¿á que no nos denuncia por esto el Sr. Bugallal?

El interesado que meses antes nos

denunciara por la cuestión á que nos referimos, tuvo á bien despues pagar las costas y dejar que se silenciase por el Juzgado la querrela, sin duda guiándose por aquel axioma de gran valor y fuerza entre los picapleitos: *vale más un mal arreglo...*

La Diputación provincial de Pontevedra acordó acceder á la petición hecha por la compañía del ferro carril, concediéndole una próroga de seis meses para la terminación de las obras, teniendo en cuenta las alternativas que en nuestro país hace sufrir el tiempo en toda clase de trabajos que se ejecutan al aire libre.

La asociación de agricultores de España ha empezado á recibir muestras de vinos y aceites para enviarlas á la exposición colonial de Amsterdam.

Un cirujano del ejército inglés, en China, ha descubierto un remedio muy eficaz para las viruelas.

La enfermedad se trata del modo siguiente:

Cuando la fiebre que la produce ha llegado á su mas alto grado, y antes de que aparezca erupción, se frota el pecho con aceite de crocion y unguento tartárico, lo cual hace que la erupción aparezca en aquella parte del cuerpo, y no en el resto de el.

Por medio de semejante tratamiento se obtiene tambien que dicha erupción sea completa; impidiendo que la enfermedad ataque los órganos internos.

Tal es el método que se ha adoptado en el ejército inglés de la India y se considera como una cura perfecta.

En una de las sesiones de la Diputación provincial de Lugo, el diputado señor Mosquera apoyó una proposición pidiendo se construya un puente sobre el Miño entre los ayuntamientos de Saviñao y Chantada, exponiendo algunos datos relativos al que antes existió en el mismo punto, cuya proposición tomada en consideración, pasó á la comisión de Fomento.

Variedades

OS MEIGALLOS

Naiciña, non sei que teño,
Meu mal non-o entende naide:
Dixome o crego que tiña
Q' ir á Santiago á curarme,
N' os derradeiros d' Abril,
Dia de San Pedro Martir.
—¿Entón teral-os meigallos?
¡Ay, pol-a Virxen d' o Carmén!
¿E quen ch' os votou filliña?
Dimo logo, non me mates.
—Índa non-o sei de certo;
Pode que fose unha tarde
Cando arrecadaba o gando
N' o monte d' os Lumiáres,
Que m' os votaría un mozo
Garrido, que veu falar-me,
—¿Que che dixon?

—Moitas cousas

Dixome qu' eu era un anxei,
Que n' as áas d' os amores
Com' os paxaros n' os aires,
Poidera libre voar
Pol-as raxiós celestiales:
Dixome que tiña us ollos
Muy churrusqueiros e grandes,
As maus brancas, com' a neve
Y-os dentes feitos de nacre;
E déume unha froc' cheirosa,
Pra que n' o seo a gardase,
—¿E gardáchela?

—Gardéina,

E cando fun á deitarme,
Coidei de poñela en auga
Pra que non se me moschase:
Tivena asina oito dias,
Sempre d'os meus ollos diante,
Co-as miñas vagoas e bicos
Novo ser querendo darlle,
'O cabo morren a probe,
E mirándoa desfollarse,
Sofrín, o que sufrira
Si o curazon m' arrincásen.
¡Dende estonces, miña nai,
Nin eu cozezo os meus males,
Pouco a pouco, sin sabelo,
Mórrome de soedades!

—¡Ay vállame Dios d' os ceos
E todol-os santos vállanme!
¿E que ch' ei facer, coitada,
Que ch' ei facer pra' curarte?
Mália o demo d' os meigallos,
E mália as bruxas, que faden
As virxes nenás, que teñan
Alma e curazon de anxei.
Vouche a mercar unha figa
E dous rescritos; poráste
A rente d' o escapulario
D' a nosa virxe d' o Carme,
Unha estampíña bendita
D' o sinor San Pedro Martir.
Xa veras, miña filliña,
Xa veras, cando Dios mande,
Como alcontrarás remedio
Co-a axuda d' istas imáxes:
'A eremita d' o Corpiño,
Pol-a festa, ei de levarte,
Y-o Santo Cristo d' Ourense,
'A Esclavitud', 'os Milagres,
Hastra que te vexa, filla,
Tan boa como dinantes.

—Miña nai, miña naiciña
Men mal non-o cura naide
Pouco a pouco, sin sabelo,
Mórrome de soedades.
Deixeme co-as miñas coitas
Qu' anque son moitas e grandes
Non sei que feizizo teñen,
Pois dolces consolos danme
De tal maneira, que soilo
Compreto remedio hachase
Vendo diante d' os meus ollos
Aquil que logrou fadarme,
O mozo aquil tan garrido
Que me falou unha tarde
Cando arrecadaba o gando,
N' o monte d' os Lumiáres.
Raparigas feiteceiras
Que n' o curazon gardades
Un tesouro de cariño
Pra quen d' os amores vos falei:
O mal d' ista probe nena,
Vós por exemplo tomade,
Que pode n' a vida ser-vos
Proveitese e saudabre:
N' as bruxas e n' os meigallos
Dende hoxe mais non creades
Porque non houbó, nin pode
Haber meigas que vos faden
Os meigallos, son os homes
Que con parolas amantes
Van-vos roubando d' a yalme
As ilusios virxinales,
Hastra que vos deixan tristes
Morrendo de soedades.

Si unha nona di que ten
Os meigallos, hacharase

Namorada, sin sentilo,
Ou querendo namorarse.

Valentín L. Carvajal.

Teatro.

Desde que inauguró sus tareas la compañía de zarzuela que actúa en esta capital, la concurrencia al Coliseo aumenta progresivamente, los llenos se suceden y repetidas veces hemos leído en un cuadro colocado a la puerta de entrada esta inscripción que debe ser muy grata para la empresa: *no hay billetes*.

Los forasteros, á la vez que contribuyen á dar animación á la capital, proporcionan un valioso contingente de espectadores á la compañía.

El sábado y domingo últimos púsose en escena la aplaudida zarzuela música del maestro Caballero y letra del inolvidable Eguilaz denominada *El salto del pasiego*.

Orquesta, partes y coros rivalizaron en el desempeño de esta interesante obra.

La tiple señorita Gonzalez, el tenor serio señor Orenza y el tenor cómico señor Senis fueron vivamente aplaudidos.

Maximino Fernandez caracterizó magistralmente el papel del Doctor Chinchilla: Eguilaz al trazar el original, al dar vida á ese tipo cuyo carácter estan general en nuestra época no habrá soñado que pudiese un actor interpretarlo con tanto acierto y representarlo con tanta naturalidad y gracia.

Como sucede siempre que el notable baritono pone los pies en la escena fué saludado con entusiastas aclamaciones y obligado á repetir algunos números.

Anteayer estuvo de servicio el Sargento Federico.

La representación decayó un tanto en los primeros actos; pero en el tercero y cuarto, ya porque la música fuese mas agradable y mayor el interés de las escenas, el desempeño agradó al público que hasta entonces se mostrara reservado.

Por galanteria no rectificamos el juicio que de las dotes declamatorias de la señorita Ordan hemos formado en su primera representación.

Esta zarzuela casi popular por ser generalmente conocida pudo hacer fortuna en su época. Reconocemos sus bellezas pero declaramos que no se adaptan al gusto y á las aficiones modernas.

Esta noche tendrá lugar la primera representación de la zarzuela de gran espectáculo *La Mar Ulesa*.

Mañana se estrenará en este coliseo la zarzuela de gran espectáculo que lleva por título *Los sobrinos del Capitán Grant*.

Ecos

UNA ESCENA CURIOSA

Protagonistas. Un diputado zurdo de la *mano negra*, un literato y un progresista de antaño.

Literato.—Cuando yo era niño, (dirigiéndose al progresista), rapaban las barbas en un establecimiento (asi se llaman ahora las barberías) contiguo á la tradicional confitería de Brasa, ¿existe aun?

El progresista.—¿Quién, Brasa? Tan gordo y orondo como el año 37 cuando nos....

El literato.—No hombre, no. Yo pregunto si existe aun la barbería.

El progresista.—¿Qué barbería? la de Dorado? pues ya lo creo que existió: desde que se puso allí hasta la fecha, no ha dejado de existir. Mira F. precisamente el año de 43, el 53, el....

El literato.—¿Quieres acompañarme? Voy a afeitarme.

El progresista.—Yo te acompaño hasta la fin del mundo. Tu abuelo fué progresista, tu padre fué progresista y tu mas progre....

El literato.—Yo no soy nada ni quiero serlo, tratándose de política. Vamos a ver a Dorado.

Y se dirigen al establecimiento, llamémoslo así, del Sr. Dorado. Al entrar ve el periodista al diputado de la *mano negra* con quien jamas habia cruzado una palabra, y aprovecha la ocasion que se le presente, para vengarse á su compañero Mencheta de los injustificados ataques dirigidos en el Congreso contra este su amigo y contra todos los periodistas que desde Andalucía daban noticias á los diarios acerca de las prisiones que se verificaban de los afiliados á la *Mano Negra*.

El diputado izquierdista se hallaba á la sazón enjabonado, soltando espuma y otros desperdicios que cuidadosamente el barbero dirigia al peñador, y mirando su escultural cabeza de diputado al través del cristal de roca que ante su señoría estaba. Dicen que en ese momento discurría la manera de hacer izquierdistas, á los constitucionales bugallo-merellistas, cuando el traveso literato interrumpe la corriente de sus fecundos pensamientos.

Literato.—(Dirigiéndose al progresista) me acaban de decir que se halla en Orense B., R. yo no se que juicio habra formado aqui de la mania que distingue á ese señor en Madrid. Yo siento como paisano suyo que ande en lenguas y que con su afán de exhibirse inmoderadamente, se haya vulgarizado en la corte hasta el extremo de que los periodistas a cuya clase me honro de pertenecer hayamos acordado ni hablar mas de el ni consignar su nombre en los periódicos. Esta medida es fuerte; pero merecida. Al dirigirse al gobierno en el Congreso, pidiéndole que adoptase medidas energicas para que no se

quebrantase el sigilo en el proceso formado á los afiliados en la sociedad secreta *La mano negra*, nos ha inferido una ofensa gravísima que tenemos necesidad de devolver.

El progresista.—¡Calle hombre, calle! si cuando ese señor habló de los caciques de Orense y de las elecciones de Verin, no dijo mas que disparates. Es un *badulaque*.

¡Nunca tal dijera el infeliz antiguo progresista! Con ojos desmesurados e inyectados en sangre; la mitad de su *diputada* cara limpia y la otra mitad enjabonada y espumosa; levántase airado el zurdo de la *mano negra*, formando una nube en el salon con los recortes de su *cara-mitad*, para llevar sus casi-democráticos puños á la cara entera de nuestro aturdido progresista. Entonces es cuando el hábil literato se ve obligado a esprimir su ingenio para impedir una catástrofe, provocada quizá intencionalmente; pero los literatos de talento, como el de quenos ocupamos, hallan salida para todo. E interponiéndose entre los puños del zurdo y la cara del progresista, levanta la voz. y dice al Sr. Zurdo:

—¡Caballero! la palabra *badulaque* en gallego no significa lo mismo que en castellano. En gallego se aplica al que es ó se considera *lijero*. Y nadie provoca escenas de esta indole, porque se le considere mas ó menos *aplomado*.

El izquierdista.—Es preciso que retire esas palabras, ó sino....

El progresista.—¡Calle, hombre! calle! Si aquello que V. hizo fué una *badulacada*.

Entonces hubo rayos, centellas, truenos gordos, relámpagos, maldiciones siniestras y.... lo de Cervantes:

«Miró al soslayo»

El literato.—Sr. Izquierdista: usted debe dar una satisfacción al Sr. Mencheta para que la prensa pueda levantar el entredicho en que le tiene: el acuerdo de los periodistas puede *petrificarlo*.

El izquierdista.—Dios guarde a V. V. caballeros.

Y el progresista y el literato salen á dar un pasco.

La corporacion municipal de Lugo ha otorgado la rebaja de mitad de los derechos de consumo á los industriales don Pedro F. Dominguez y don Pedro Rodriguez, pero á condicion de introducir hasta 31 de Julio cuatro mil fanegas de centeno, mais, arroz y cebada.

Dicha concesion tambien se hará á quienes lo solicitaren en iguales condiciones que aquellos, pues el objeto de esta municipalidad es que la concurrencia al mercado sea numerosa, y que los cereales se sostengan á un precio relativamente módico.

El ayuntamiento de Orense no puede hacer otro tanto por laudables que sean sus intenciones, á causa de haberse arrendado por tres años la recaudacion de consumos, y juzgando por lo que sucede, el arrendatario no está de ese modo de pensar. Si un propietario se propusiera hacer aqui lo que se ha hecho en Lugo en condiciones ventajosas para el consumidor, lejos de obtener rebajas en la introduccion de cereales, se veria mo-

lestado frecuentemente por las escrupulosas pesquisas é interminables ofiosidades de los dependientes de consumos.

En medio de tantas desventuras nos queda un consuelo y es que el alza que se advierte en los precios del centeno no influye en el precio de venta del trigo, pues mientras que el primero se vende á 17 céntims de peseta libra, el segundo se conserva á 25, notabilísima desproporcion que manifiesta elocuentemente que no son tan avaros como se piensa los tahoneros de esta capital.

Hemos tenido la satisfaccion de saludar á nuestro particular y querido amigo el inspirado poeta don José Tresguerras Melo.

Nos permitimos llamar la atencion del Sr. Ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, á fin de que por las dependencias de su cargo no se descuide la liquidacion que estan practicando de las obras de la carretera de Villacastin á Vigo, satisfechas al Estado por esta Diputacion provincial en concepto de anticipo reintegrable, pues de su ultimacion depende el que se consignen á favor de esta provincia algunas cantidades que contribuirán á remediar la angustiosa crisis que viene atravesando. Si á esto se arriba, estará justificada aquella frase del Gobernador Civil Sr. Antunez: «el credito de la provincia se ha salvado»

Hoy se ha reunido la Excm. Diputacion de esta provincia bajo la presidencia del señor Figueras dándose lectura del proyecto de presupuestos que queda por 48 horas sobre la mesa.

Anteayer, nombrada por el señor Gobernador Civil, y bajo su presidencia, se ha constituido en esta capital una Comision, encargada de promover en la provincia el concurso a la exposicion de bellas artes que ha de celebrarse en Munich.

La componen los Srs. Arteaga, Arcediano de esta Catedral Vahamonde y Crespo, Arquitectos, Moreno, abogado e individuo de la Comision de monumentos, Cid Hermida, director de *La Tertulia*, Neira Cancela director de *Calicia Literaria*, Vales, pintor, y otros cuyos nombres no recordamos en el momento.

Telegrama.

Madrid 11.

Estalló un petardo en el jardín del Gobierno civil de Madrid. Atribúyese á los revendedores.

En el Congreso discútese la ley de imprenta.

Cotizacion cuatros 65'35.

Imp. de EL ECO DE ORENSE.
Alba, 15, b. j.

LA ABUNDANCIA

Almacén de ultramarinos

Y
FÁBRICA DE JABÓN

DE
ROSALINO JAMARDO

VIGO.

Como una prueba de la buena aceptación que han obtenido los jabones de mi fábrica, puedo decir que en un año—desde Octubre del 81 hasta igual mes del 82—he fabricado y vendido 14.360 arrobas de jabón; cantidad considerable si se tiene presente que solo cuenta esta fábrica dos años de existencia y que hasta hace poco nadie quería en Galicia otro jabón que no fuese el sevillano.

Ahora he dado principio á la fabricación de jabón verde y sigo fabricando las clases que pueden verse á continuación, cuyos precios, atendida su buena calidad, no tienen competencia en toda Galicia.

CLASES Y PRECIOS

Pinta sevillana	á	130	rs. quintal gallego.
— encarnada	á	130	—
— verde	á	120	—
— blanco	á	120	—

LA ABUNDANCIA
PRÍNCIPE Y VELAZQUEZ MORENO



Establecimiento de calzado

DE

DON RAMON GARCIA.

Orense, Plaza Mayor.

En este antiguo establecimiento, que cada día viene recibiendo mas ostensiblemente el favor del público, se hace toda clase de calzado para señoras, caballeros y niños, con la perfección que tiene acreditado, á un precio sumamente económico,

ORENSE, PLAZA MAYOR, ORENSE.



PERFECCION DE MAQUINAS PARA

DE
MAQUINAS

PERFEC-

PARA

NUEV

COSER



del sistema **SEIDEL NAUMANN**
fabricadas en Alemania

EN COMPETENCIA

con las de *Singer* fabricadas en Nueva-York.

Los precios son: Máquinas Sajonia *Régia* para coser á mano de elegantísima construcción, 360 reales.—Sistema *Seidel* número 1, para coser con pié, 500.—Máquina *Mediana*, 580.—Idem núm. 4, 860.—Máquina *Seidel* con brazo y tabla para doblar, 800.

Venta á plazos y al contado

Pagándolas al contado se rebaja el 12 por 100.
Representante en Orense: D. Ramon Garcia Sueiro. Depósito de calzado, calle de las Tiendas, esquina la plaza de la Constitución.

Se facilitan prospectos.

GRAN ALMACEN MUSICAL É INSTRUMENTAL

DE

RAMON M. VALENCIA

Calle de Puerta de Aire y Padre Feijóo.

ORENSE.

Pianos garantizados, de las mejores fábricas, entre otras las de *Erar*, *Pleyel Bor*, *Chasaigne*, etc.
Órganos de todas clases (gran novedad para tocar sin saber música).

Instrumentos de metal, piston y cilindro para bandas militares; idem de cuerda para orquesta.

Cajas de música en pequeño y grande tamaño.

Acordeones franceses y alemanes.

Bandurrias y guitarras.

Concertinas.

Carieras y atriles.

Accesorios para todos los instrumentos.

Albums de música, gran lujo.

Papel de música.

Métodos y estudios para todos los instrumentos.

Música de ópera y zarzuela; id. religiosa; id. en partitura; id. de baile.

NOTA. Las ventas al contado y á plazos.—Se alquilan órganos y pianos.

SE VENDEN

150 moyos de vino blanco y tinto de la mejor calidad, de la ribera de Orense.

En la calle de San Miguel, núm. 15 darán razón.